

La Junta Directiva de Aspudo se dirige a sus afiliados con el fin de informar que los 4 Sindicatos agremiados a la Federación FENASIPRUV y otros agremiados a diferentes Federaciones fueron excluidos de participar en los llamados "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS UNIVERSITARIOS DE VENEZUELA "JUDENATRAUVE YARACUY 2017" (Área Administrativa), previstos a realizarse desde el año 2017 en la ciudad de San Felipe, estado Yaracuy.

Como es del conocimiento de nuestros afiliados la Federación FENASIPRUV fue incluida en la participación de dichos juegos en el mes de noviembre del año pasado, de inmediato y con la premura del caso la Junta Directiva inició todos los procesos internos del Sindicato para garantizar que nuestros afiliados pudieran participar en la justa deportiva, es así como se envió al Comité Organizador de los JUDENATRAUVE YARACUY 2017 todos los requerimientos que se nos hicieron en tiempo oportuno (nómina de atletas por disciplinas y categorías con especificación de tallas de uniformes, zapatos, etc; presupuestos de alojamiento, transporte y viáticos, hidratación entre otros) y así mismo, participamos en el Congresillo realizado en fecha 06 de noviembre donde se dictaron las reglas deportivas y administrativas que regirían en los aludidos juegos. En una primera oportunidad fueron pospuestos los juegos en el mes de noviembre, luego en el mes de diciembre y finalmente pospuestos para realizarse entre el 01 al 06 de febrero de 2018.

Debemos insistir, ASPUDO y todos los Sindicatos afiliados a la FENASIPRUV cumplieron TODOS los requerimientos que el comité organizador a bien pudo solicitar, sin embargo y muy a nuestro pesar fuimos informados el día jueves próximo pasado (25-01-2017), a través de nuestro representante de FENASIPRUV que se había excluido a la Federación de participar en los Juegos. Ante la nefasta noticia se solicitó con carácter de urgencia una reunión con el Viceministro Carlos León en el Ministerio del Poder Popular, Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología para abordar la *discriminación de nuestros afiliados*, concediéndose una reunión para el día jueves 01-02-2017, donde se tratará de buscar una solución ante tan deplorable exclusión de nuestra Federación y por ende de los Sindicatos afiliados.

Expresamos nuestro malestar por la acción discriminatoria a la cual fueron objeto varios sindicatos de administrativos de diferentes Universidades Nacionales y Colegios Universitarios, y por la pésima organización de dichos juegos que no garantizan el Cumplimiento de la III Convención Colectiva Única del Sector Universitario de la cual somos beneficiarios *todos los universitarios*.

Estaremos informando sobre los resultados de la Reunión en el Ministerio a fin de que se subsane el atropello del cual fuimos objeto y la violación de la III CCU .

LA JUNTA DIRECTIVA
